

expresos

el diario de la vida nacional

• Ecuador

• Sábado 4 de septiembre de 1993

• Año 21 N° 7.313

3 secciones

40 páginas

300 sucres

Guayaquil, sábado 4 de septiembre de 1993 23

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SUMESA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SUMESA S.A. se otorgó en el cantón Durán el 11 de agosto de 1993 ante el Notario Público del cantón Durán, abogado José Morante Valencia; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-1-0002220 el 24 de agosto de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2383 R.I. el 26 de agosto de 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial Carlos Williams Miranda Freire, en su calidad de Gerente General de la Compañía, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1.500'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 2.500'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: mediante capitalización de las utilidades no distribuidas \$/ 150'419.721,31; y mediante capitalización de las reservas por revalorización del patrimonio \$/ 1.349'580.278,69.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo cuarto de sus estatutos el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MILLONES QUINIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas de un millón sucres cada una, numeradas del cero uno al dos millones quinientas mil inclusive.- Los títulos de las acciones podrá representar más de una de ellas y serán suscritas por el Presidente y Gerente General.

Guayaquil, 30 de agosto de 1993

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Sept 4/93